

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL

< CENTRAL DE VALORES, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **CENTRAL DE VALORES, SICAV, S.A.**, código SIBE S0634, NIF número A28177475, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2019 y elevado a escritura pública de fecha 15 de octubre de 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de enero de 2020, de modificación de la cifra del capital social inicial y del estatutario máximo en un capital inicial de **2.500.000 euros** representado por 2.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo de **25.000.000 euros** representado por 25.000.000 acciones de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 17 de febrero de 2020, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 13 de febrero de 2020.

El Director Gerente